



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-08-83354 y su acumulado 05-09-84774 y 05-08-82526, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Procesal, solicitando se tome conocimiento de los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondiente a los ciclos lectivos 2008 y 2009; y

CONSIDERANDO:

Que las presentaciones cuentan con informes favorables del Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal, de la Coordinadora del Departamento de Derecho Procesal y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades académicas 2008 y Planes de tareas 2009 de las asignaturas:

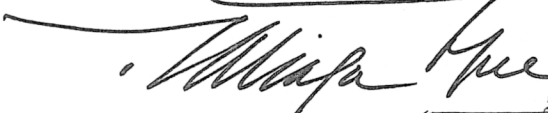
DERECHO PROCESAL PENAL

Ab. Roberto Ignacio CORNEJO (2008)

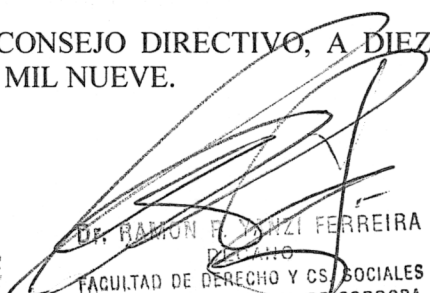
Ab. Marcelo J. NOVILLO CORVALÁN (2008 - 2009)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Procesal y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON E. RENZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 395/09.-